



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00447090- -UNC-ME#FCE

9ª Ord.

VISTO:

La propuesta de materias electivas, para el segundo semestre de 2022, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de las Direcciones de Carrera de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador/a Público/a;
Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 27 de junio del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Establecer como materias electivas del Departamento de Economía y Finanzas, a dictarse en el segundo semestre de 2022, las que se detallan a continuación:

Carrera de Licenciatura en Administración:

Economía de Empresas (Electiva Común)
Economía Ecológica (Electiva Común)
Economía Social (Electiva Común)

Carrera de Licenciatura en Economía:

Área: A - Economía Pública y Políticas Sociales:
Economía de la Regulación
Programación Económica y Contabilidad Social
Redes Neuronales

Área: B - Planeamiento y Desarrollo:

Economía Ecológica
Economía Social
Integración Económica
Programación Económica y Contabilidad Social

Área: C - Empresas y Finanzas:

Economía de Empresas
Economía de la Regulación
Mercado de Capitales

Área: D - Metodología, Historia de la Economía y Enfoques Contemporáneos:

Economía Ecológica
Economía Social
Metodología de la Economía
Temas de Historia de Análisis Económicos

Área: E - Métodos Cuantitativos:

Econometría III
Tópicos de Economía Aplicada
Economía Matemática
Redes Neuronales

Carrera de Contador/a Público/a:

Economía Social

Art. 2°.- Establecer las caracterizaciones y requisitos para las materias detalladas en el artículo precedente, de acuerdo al anexo que acompaña a la presente.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**